

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

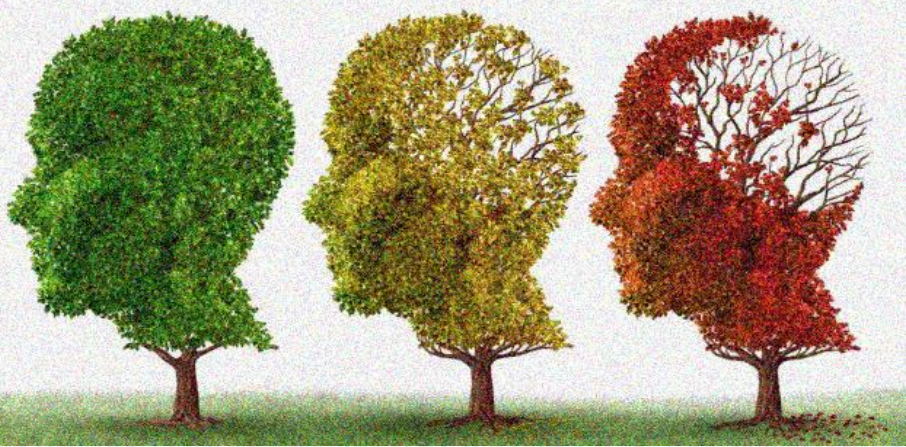


BOLETIN N° 5

**TRANSTORNOS MENTALES-COSUMO DE SPA- CONDUCTA
SUICIDA- VIOLENCIAS**

SALUD MENTAL

2020



1. TRASTORNOS MENTALES

Los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias son prevalentes en todas las regiones del mundo y son importantes factores que contribuyen a la morbilidad y a la mortalidad prematura. El 14% de la carga mundial de morbilidad puede atribuirse a estos trastornos. El estigma y las violaciones de los derechos humanos de las personas que padecen estos trastornos agravan el problema. Los recursos que se han proporcionado para afrontar la enorme carga de los trastornos mentales se han distribuido desigualmente y se han utilizado de modo ineficaz, lo que ha supuesto una disparidad en materia de tratamiento superior al 75% en muchos países con ingresos bajos y medios-bajos. (WHO.2020)

Hay una gran variedad de trastornos mentales, cada uno de ellos con manifestaciones distintas. En general, se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás.

De acuerdo a lo anterior para el análisis de los trastornos mentales se toma como referencia la clasificación y priorización que establece la Guía mhGAP, como son: los trastornos de depresión, psicosis, trastorno bipolar, epilepsia, trastornos del desarrollo y conductuales en niños y adolescentes, demencia, trastornos por uso de alcohol, trastornos por uso de drogas, lesiones autoinfligidas / suicidio y otros síntomas emocionales significativos o padecimientos no justificables médicamente, estos se seleccionaron porque representan una gran carga en términos de mortalidad, morbilidad o discapacidad, porque tienen elevados costos económicos y porque están asociados a violaciones de los derechos humanos. (GuiamhGAP.2017)

1.1.1. Trastornos mentales por municipio de residencia

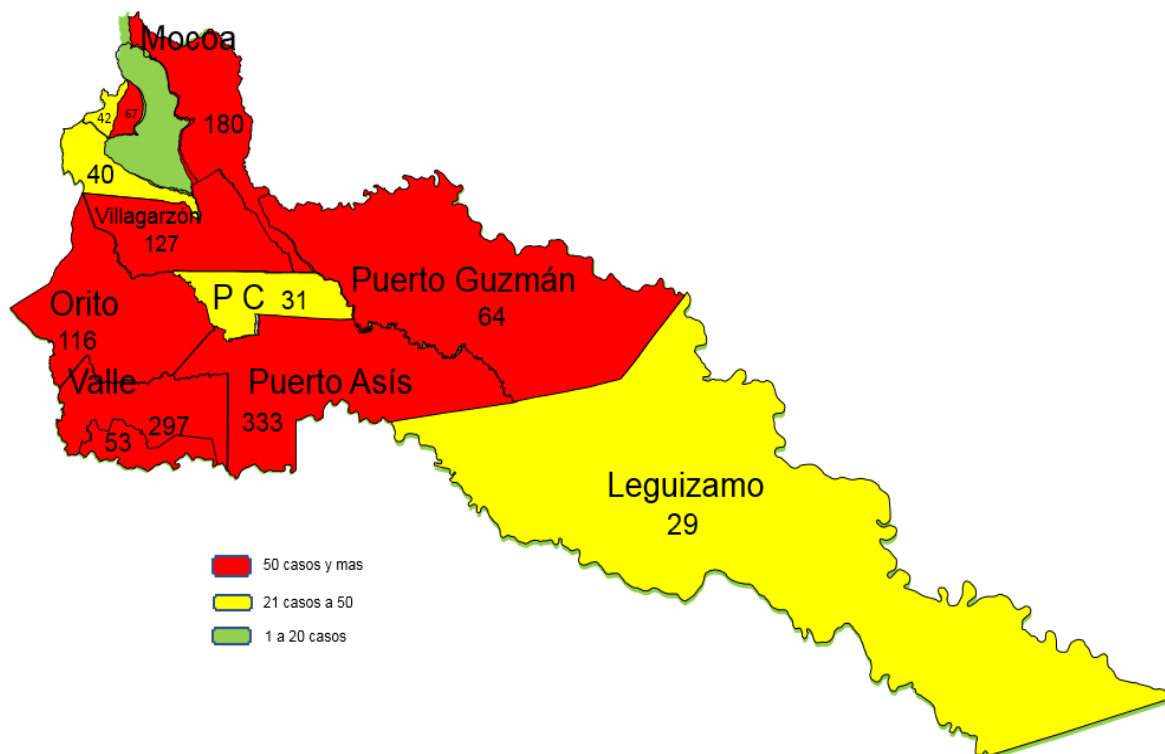
Para el análisis de los casos de trastornos de salud mental, se tomó como referencia la base de seguimiento de trastornos mentales del mes de enero a septiembre del año 2020; en cuanto a intento de suicidio se tomó la base de SIVIGILA a semana epidemiológica 40 de 2020 con un total de 1369 casos.

De acuerdo con el análisis realizado de las dos bases de datos se encontró que los municipios con mayor reporte de casos son: Puerto Asís con el 24%, Valle del Guamuez con un 21,7%, Mocoa con el 13,1%, Villagarzón con el 9,3%, Orito con el 8,5%, Sibundoy con el 4,9%, Puerto Guzmán con 4,5%, San Miguel con 3,9%, Colon con el 3,1%; los demás están por debajo de 3%. Ver Mapa N°1.

Es importante aclarar que aún hay falencias en el diligenciamiento y seguimiento a los casos de trastornos de salud mental, La Secretaria de Salud Departamental continua en el seguimiento a las entidades municipales con el fin de mejorar este proceso.

[Escriba aquí]

Mapa N°1. Distribución de casos de trastornos mentales- epilepsia en el Departamento del Putumayo a septiembre de 2020.



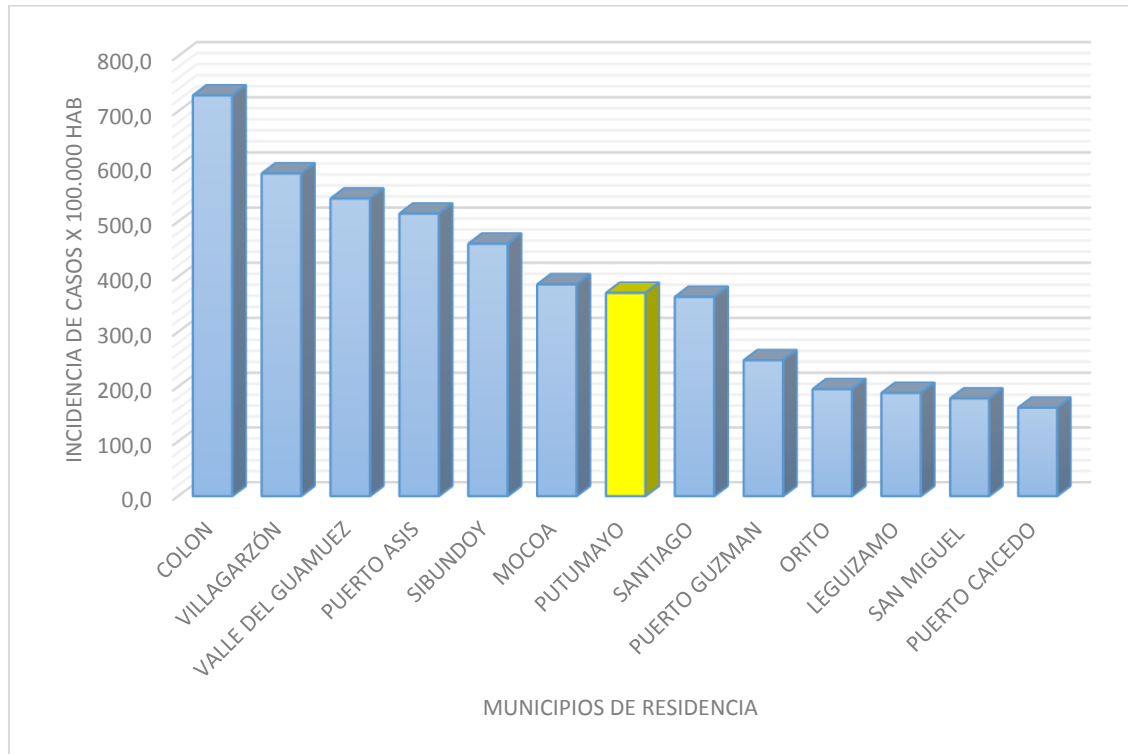
Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo a septiembre 2020.

1.2.1. Incidencia de casos por trastornos mentales, por municipio en el departamento del Putumayo

De los 1369 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 370 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Colon con 728,8 casos por cada 100.000 habitantes Villagarzón con 587,3 casos por cada 100.000 habitantes, , Valle del Guamuez con 541,8 casos por cada 100.000 habitantes, Puerto Asis con 514,4 casos por cada 100.000 hab, Sibundoy con 459,8 casos por cada 100.000 hab, Mocoa con 386,1 casos por cada 100.000 habitantes; los demas estan por debajo de la incidencia departamental. Ver Grafico N° 1.

[Escriba aquí]

Grafico N° 1. Incidencias de casos de trastornos de salud mental por municipios, departamento Putumayo.

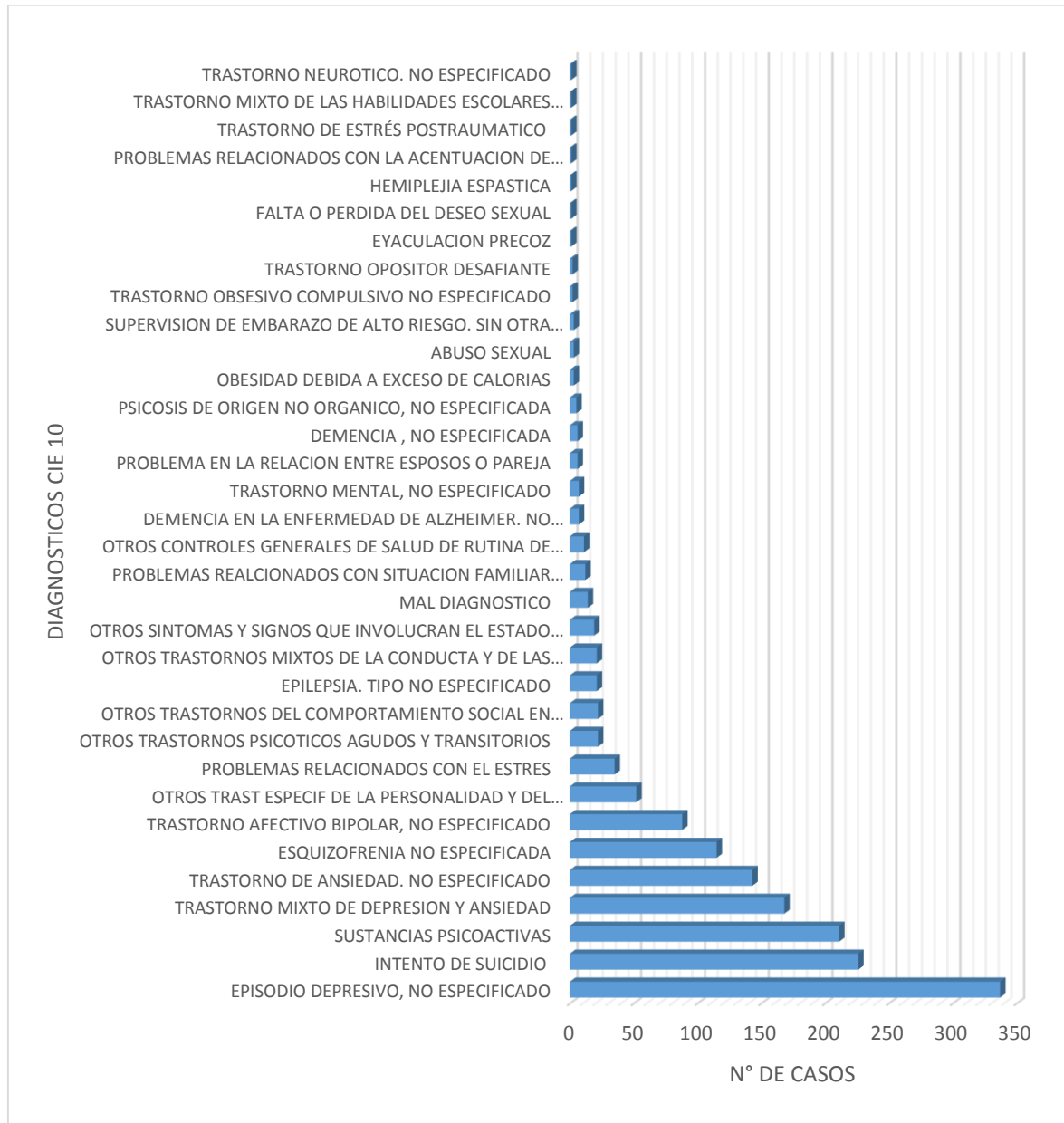


Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo a septiembre 2020.

1.1.2. Clasificación de los trastornos mentales

De acuerdo al reporte de las IPS publicas y privadas del departamento a septiembre 2020, se evidencia mayor reporte de en los trastornos episodio depresivo moderado leve, moderado, grave el 24,6% de los casos reportados en las bases de seguimiento de trastornos mentales, seguido de los intentos de suicidio con el 16,5%, las sustancias psicoactivas en un 15,4% de los casos, trastornos mixtos de depresion y ansiedad en un 12,3%; trastorno de ansiedad en un 10,4%, Esquizofrenia en un 8,4% de los casos, Trastorno afectivo bipolar en un 6,4%, otros trastornos de personalidad en un 3,8%, problemas relacionados con el estrés 2,6%; los demás eventos estas por debajo del 2%. Ver gráfico N°2.

Grafico N°2. Distribución de casos de trastornos por municipio de residencia a septiembre 2020.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°40 de 2020.

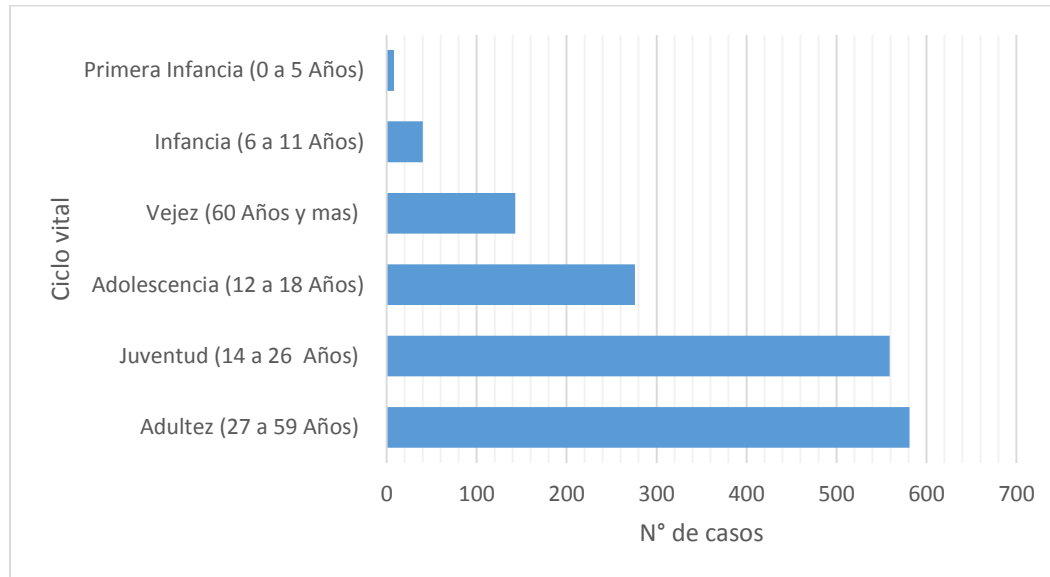
1.1.3. Trastornos mentales por ciclo vital

De los registros en la base de seguimiento departamental para trastornos mentales y base SIVIGILA departamental de los eventos de intento de suicidio se evidencia que la poblacion mas afectada por ciclo vital de trastornos mentales es la adultez con un 42,4%, seguido de

[Escriba aquí]

juventud en un 40,8%, adolescencia en un 20,2%, vejez en un 10,4% y los demas estan por debajo del 3%.

Grafico N°3. Dsitribución de casos de trastornos por municipio de residencia a septiembre 2020



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental.

1.1.4. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de trastornos de salud mental, se evidencia que en sexo femenino es el mas afectado en un 55,9%, según area de residencia se presenta mas en cabecera municipal con un 64,4%; en cuanto a el regimen, el subsidiado representa el 82,8%; la etnia con mas casos es otros en un 92,4% y a nivel educativo el más representativo es secundaria en un 41%. Ver tabla N° 1.

Tabla N° 1. Características demograficas de los casos por trastornos de salud mental

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	765	55,9
	Masculino	603	44,0
	Transgénero	1	0,1
Área de residencia	Cabecera Municipal	881	64,4
	Centro poblado	198	14,5
	Rural disperso	290	21,2
Régimen de salud	Contributivo	150	11,0
	Excepción	67	4,9
	Indeterminado	0	0,0

[Escriba aquí]

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
	No afiliados	19	1,4
	Subsidiado	1133	82,8
Pertenencia étnica	Indígena	86	6,3
	Room	1	0,1
	Negro, mulato, afro	17	1,2
	Otro	1265	92,4
Nivel de escolaridad	Ninguno	56	4,1
	Prescolar	81	5,9
	Primaria	415	30,3
	Secundaria	561	41,0
	Técnico	68	5,0
	Tecnólogo	35	2,6
	Universitario/Postgrado	93	6,8
	Magister / Doctorado	2	0,1
	Sin Dato	58	4,2

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) aseptiembre 2020 del observatorio de salud mental y siviliga departamental a semana epidemiológica N°40 de 2020.

1.1.5. Clasificación de casos de trastornos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas.

Para este analisis se tomo la base de datos de seguimientos a trastornos mentales, el cual se resalta que falta de diligenciamiento (1,2% Sin dato) y por ende la falta de seguimiento en los casos de salud mental, debido a que los datos reportados en cuanto al numero de casos registratados por cada una de las EAPB no son acordes (son menores) a las terapias programadas; por ello, el cumplimiento del seguimiento en las EAPB no se ve tan afectado de acuerdo a lo programado; al realizar el cruce de datos del total de casos con lo programado nos damos cuenta que solo se programa el 82,5% (1115 terapias) del total de casos, aunque cada caso deberia tener mas terapias programadas.

De acuerdo a las psicoterapias programadas sobre las ejecutadas vemos que el cumplimiento es del 87,6% a nivel general, la EAPB con mayor reporte de casos, es Emssanar con el 22,4 de los casos y un cumplimiento del 88,4% en el seguimiento, AIC con el 4,4% de los casos con un seguimiento del 82,8%, Mallamas con el 4,4% de los casos con un seguimiento del 88,8%, Medimas con 2,4% de los casos, con un seguimiento del 89,5%, Nueva Eps con 2,6% de los casos, con un seguimiento del 92,3%, los demas estan por debajo del 2% del total de casos. Ver tabla N° 2.

[Escriba aquí]

Tabla N° 2. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas septiembre 2020.

EAPB	TOTAL	PROGRAMA DO	EJECUTA DO	% SEGUIMIEN TO
EMMSANAR	710	577	510	88,4
AIC ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	140	116	96	82,8
MALLAMAS EPS	139	116	103	88,8
MEDIMAS EPS S.A.S.	84	57	51	89,5
NUEVA EPS	83	65	60	92,3
UNIMAP	37	31	29	93,5
ECOPETROL	34	32	32	100,0
POLICIA NACIONAL	23	22	13	59,1
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	15	12	9	75,0
SIN DATO	16	15	15	100,0
PARTICULAR	14	11	10	90,9
ASMET SALUD EPS SAS	10	9	7	77,8
VINCULADO	10	7	6	85,7
COMFAMILIAR	9	9	9	100,0
SRIA DE SALUD DPTAL DEL PTYO	6	5	2	40,0
CAPITAL SALUD EPS -S	5	5	4	80,0
UNIDAD DE SANIDAD MILITAR	4	4	4	100,0
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	3	3	2	66,7
EJERCITO	3	1	1	100,0
SANIDAD MILITAR	3	3	3	100,0
FAMISANAR EPS	2	2	1	50,0
SAVIA SALUD	2	2	2	100,0
SSD - EXTRANJEROS	2	2	2	100,0
SURAMERICANA	2	2	0	0,0
VINCULADOS	1	1	1	100,0
ASOCIACION MUTUAL SER ESS	1	1	0	0,0
CAJA COMP HUILA	1	0	0	#¡DIV/0!
CAJA DE COMP FAMILIAR DEL HUILA	1	0	0	#¡DIV/0!
COOMEVA	1	0	0	#¡DIV/0!
CORPORACION MPS NARIÑO	1	0	0	#¡DIV/0!
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	1	1	1	100,0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SA S	1	1	1	100,0
SALUD TOTAL	1	0	0	#¡DIV/0!
SANITAS SAS	1	1	1	100,0
SEGUROS EL ESTADO S.A	1	1	1	100,0
UNIS ECOPETROL	1	1	1	100,0
TOTAL	1369	1115	977	87,6

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental.

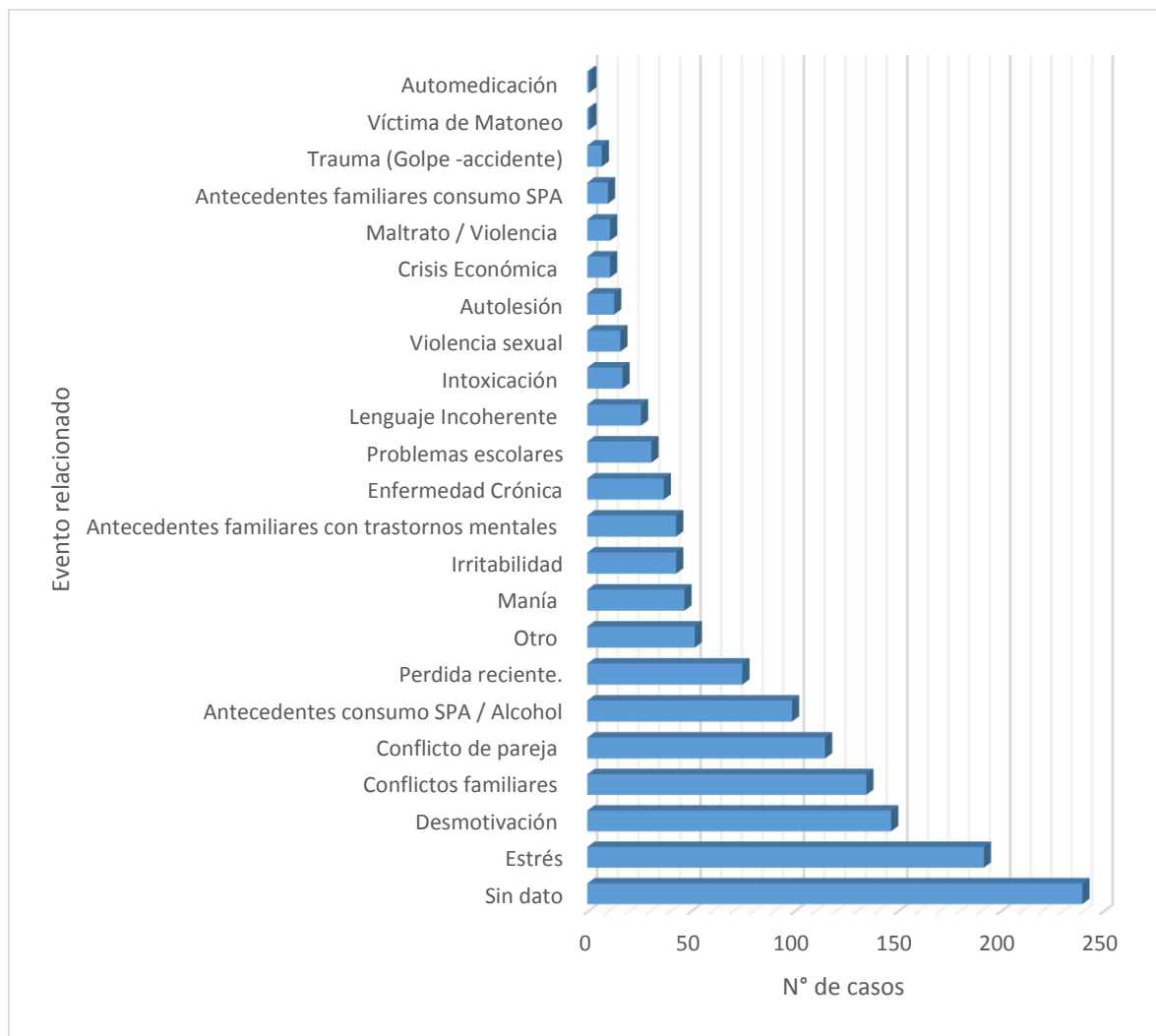
[Escriba aquí]

1.1.6. Eventos relacionados a los trastornos mentales

De los casos reportados de trastornos de salud mental al observatorio departamental, se evidencia mayor reporte por estrés con un 14%, desmotivación con un 147%, seguido de conflictos familiares con un 9,9%, conflictos de pareja con un 8,4%, Antecedentes por consumo de SPA/ alcohol con un 7,2%, perdida reciente con un 5,5%, otros con un 3,8%, mania en un 3,4%, Irritabilidad en un 3,1%, familiares con trastornos mentales 3,1%, enfermedad crónica con 2,7%, problemas escolares con 2,3%, los demas estan por debajo del 2%. Ver grafico N° 4.

Es importante aclarar que aun falta mejorar el diligenciamiento de algunas IPS en esta variable ya reporta un 17,5% (240 caos) sin datos.

Grafico N°4. Dsistribución de casos de trastornos por eventos relacionados a septiembre 2020



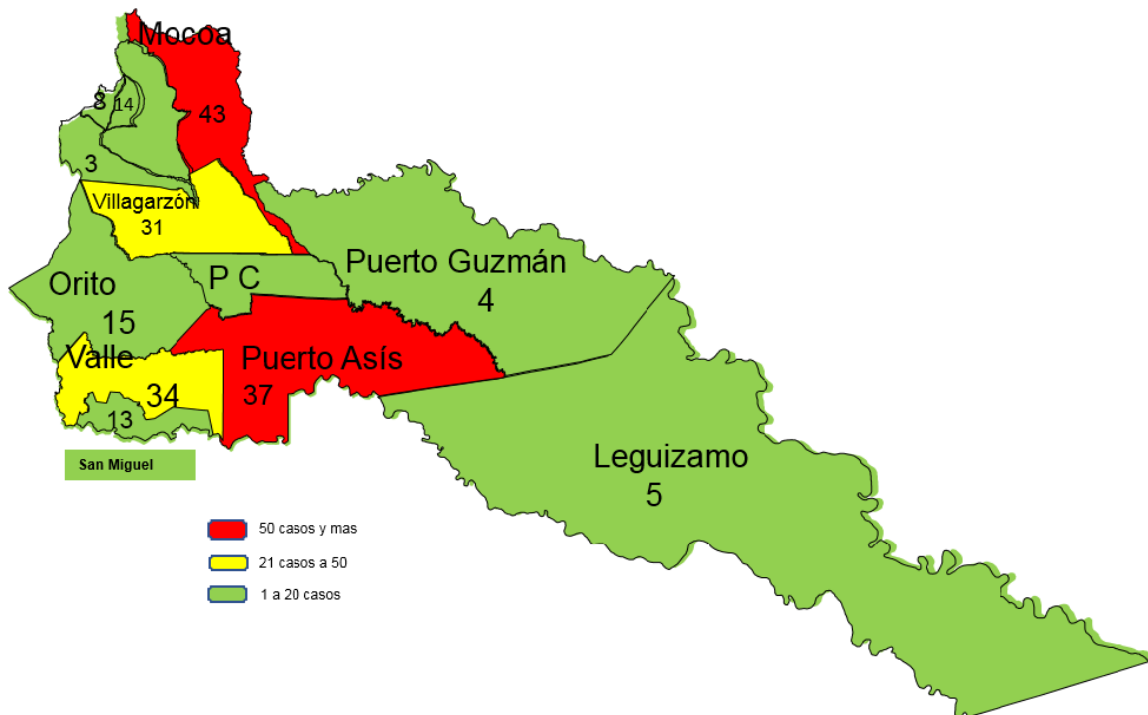
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental.

[Escriba aquí]

1.2 TRASTORNOS MENTALES – CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

De los casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontro que el departamento reporta 15,4%, (211 casos) corresponden a trastornos por consumos de sustancias; de estos los municipios los que mas casos reportan son: Mocoa con el 20,4%, Puerto Asís de el 17,5%, Valle del Guamuez con el 16,1%, Villagarzon con el 14,7%, Orito con el 7,1%, Sibundoy con el 6,6%, San Miguel con el 6,2%, Colon con 3,8% de los casos, Puerto guzman con el 3,8%, los demas estan por debajo del 3%.Ver mapa N° 2.

Mapa N°2. Distribucion de casos de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas



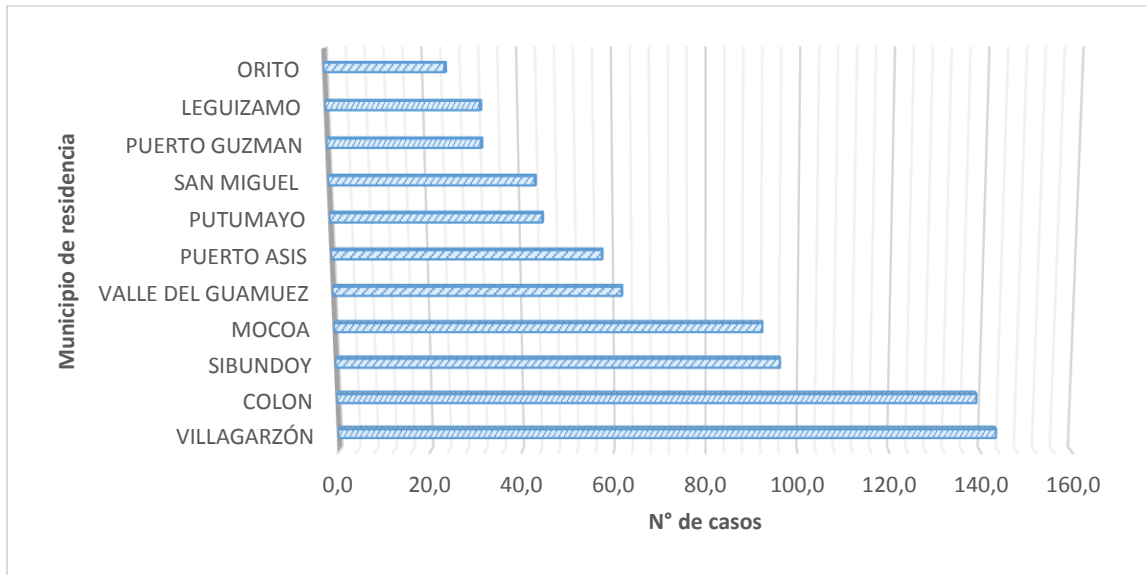
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales —epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental.

1.1.7. Incidencia de casos por sustancias psicoactivas, por municipio en el departamento del Putumayo.

De los 211 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 45,2 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Villagarzon con 143,3 casos por cada 100.000 hab, Colon con el 138,8 casos por cada 100.000 hab, Sibundoy con 96,1 casos por cada 100.000 habitantes, Mocoa con 92,2 casos por cada 100.000 hab, Valle del Guamuez 62 casos por cada 100.000 hab, Puerto Asís con 57,9 casos por cada 100.000 hab; Los demas estan por debajo de la incidencia departamental.

[Escriba aquí]

Grafico N° 5. Incidencias de casos de sustancias psicoactivas por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental y sivilga departamental a semana epidemiologica N° 40 de 2020.

1.1.8. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de consumo de sustancias psicoactivas, se evidencia que en sexo masculino es el más afectado en un 73,9%, según área de residencia se presenta más en cabecera municipal con un 64,9%; en cuanto EAPB el régimen subsidiado representa el 84,8%; la etnia con más casos es otros en un 91,5% y a nivel educativo el más representativo es secundaria en un 53,6% y básica primaria 23,7%. Ver tabla N°3.

Tabla N° 3. Características demograficas de los casos por sustancias psicoactivas

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	55	26,1
	Masculino	156	73,9
Área de residencia	Cabecera Municipal	137	64,9
	Centro poblado	28	13,3
	Rural disperso	45	21,3
EAPB	Contributivo	17	8,1
	Excepción	11	5,2
	No afiliados	4	1,9
	Subsidiado	179	84,8
	Sin datos	0	0,0
	Indígena	12	5,7

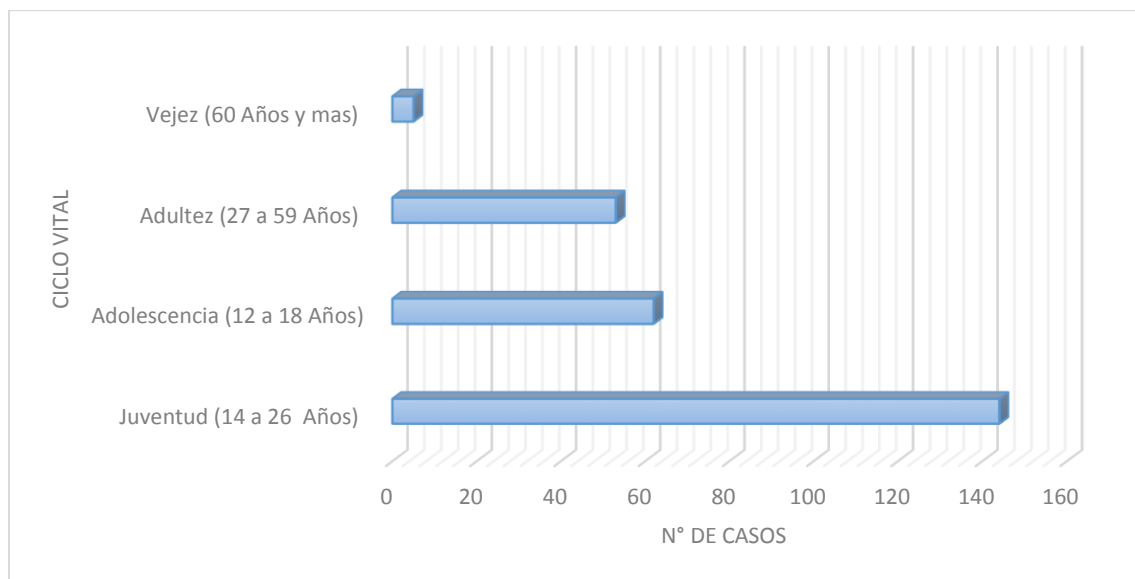
Variable	Categoría	Nº casos	Frecuencia
Pertenencia étnica	Negro, mulato, afro	2	0,9
	Otro	193	91,5
Escolaridad	Ninguno	5	2,4
	Prescolar	8	3,8
	Primaria	50	23,7
	Secundaria	113	53,6
	Tecnico	6	2,8
	Tecnologo	6	2,8
	Univerisitario/Postgrado	12	5,7
	Magister / Doctorado	11	5,2

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental

1.1.9. Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas por ciclo vital.

De los 211 casos identificados en las bases de trastornos mentales – epilepsia, se evidencia que el ciclo vital mas afectado por el consumo de sustancias psicoactivas es juventud (14 a 26 Años) con un 70,2% de los casos, seguido de adolescencia (14 a 26 años) con un 30,2% de los casos, adultez (27 a 59 años) con el 25,9% de los casos y vejez (60 años y mas) con el 2,4% de los casos.

Gráfico N°6. Distribución de casos por consumo de SPA según ciclo vital.

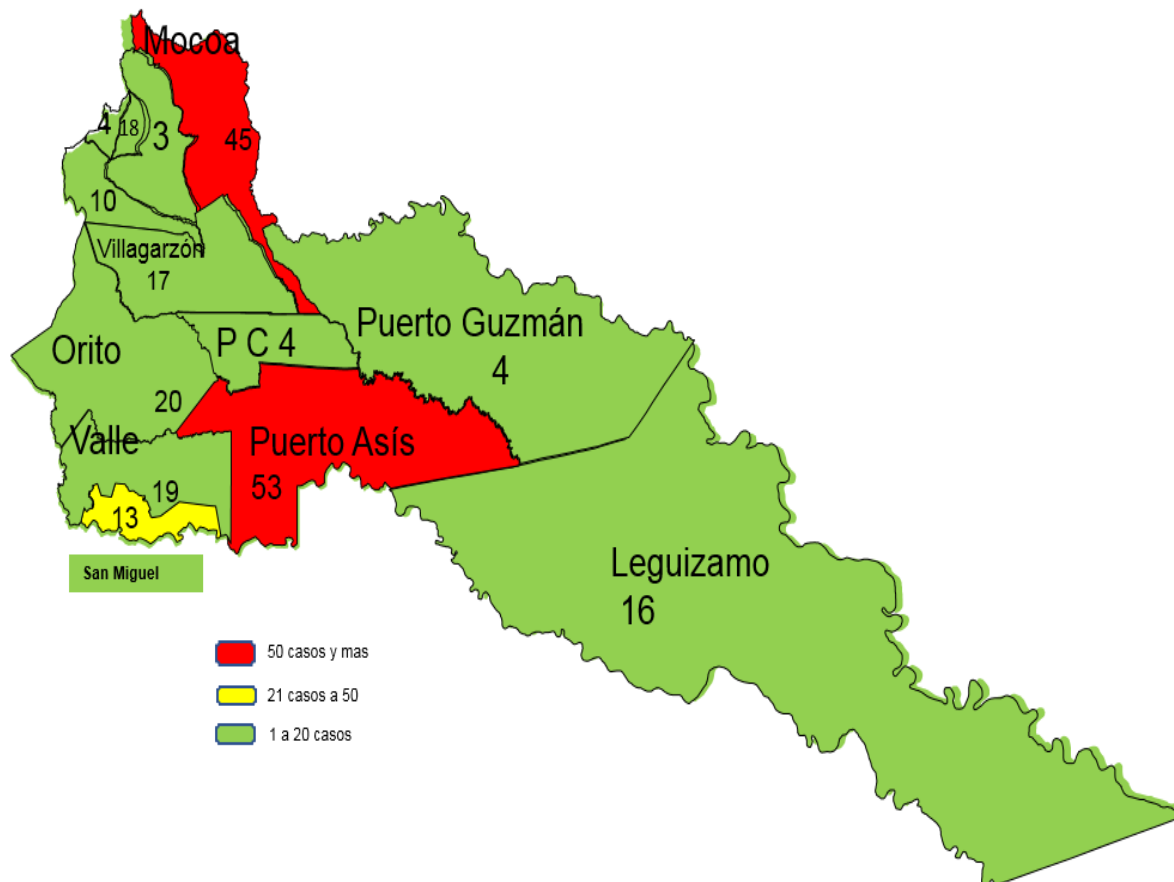


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental.

1.2. TRASTORNOS MENTALES - INTENTO DE SUICIDIO

De los casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontro que el 16,5%, (226 casos) corresponden a los intentos de suicidio; de estos los municipios que mas reportan casos son: Puerto Asis con el 23,9%, seguido de Mocoa con 20,3%, Orito con el 9%, Valle del Guamuez con el 8,6%, Sibundoy con 8,1%, Villagarzon con el 7,7%, San Miguel con el 5,9%; los demas estan por debajo del 5%. Ver mapa N° 3.

Mapa N°3. Distribucion de casos de intento de suicidios por municipio de residencia



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental y sivilga departamental a semana epidemiologica N°40 de 2020.

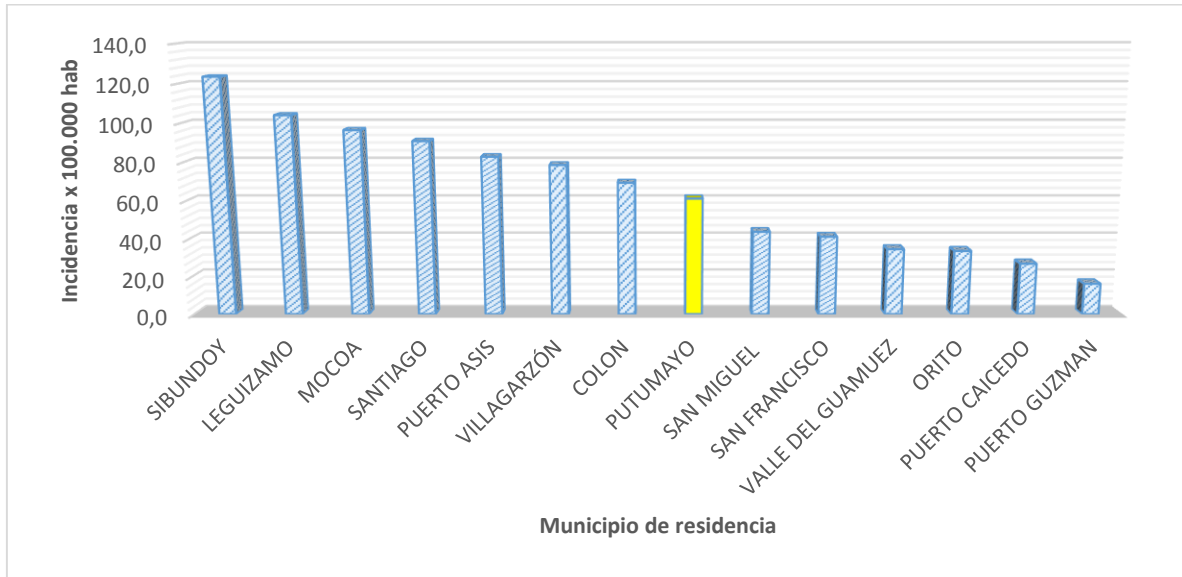
1.2.2. Incidencia de casos por intento de suicidios, por municipio en el departamento del Putumayo

De los 226 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 61,2 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Sibundoy con el 123,5 casos por cada 100.000 habitantes, Leguizamo con el 104,1 casos por cada 100.000 habitantes, Mocoa con 96,5 casos por cada 100.000 habitantes, Santiago con 90,9 casos por cada 100.000 habitantes, Puerto

[Escriba aquí]

Asis con 82,9 casos por cada 100.000 hab, Villagarzon con 78,6 casos por cada 100.000 habitantes, Colon con 69,4casos por cada 100.000 hab; los demas estan por debajo de la incidencia departamental. Ver Grafico N° 7.

Grafico N° 7. Incidencias de casos de intento de suicidio por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental y sigviga departamental a semana epidemiológica N°40 de 2020.

1.2.3. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de intentos de suicidio, se presenta mas en mujeres con un 57,1% de los casos, en hombres con el 42,9; según residencia se presenta mas en en cabecera municipal con un 62,8%, seguido el area rural disperso con un 31%; en cuanto a el regimen, el subsidiado representa el 81,4%; la etnia con mas casos es otros en un 87,6%; el nivel educativo más representativo es secundaria con el 54,4% seguido de básica primaria en un 28,3%. Ver tabla N°4.

Tabla N° 4. Características demograficas de los casos por intento de suicidio

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	129	57,1
	Masculino	97	42,9
Área de residencia	Cabecera Municipal	142	62,8
	Centro poblado	14	6,2
	Rural disperso	70	31,0
EAPB	Contributivo	10	4,4
	Excepción	15	6,6
	No afiliados	16	7,1

[Escriba aquí]

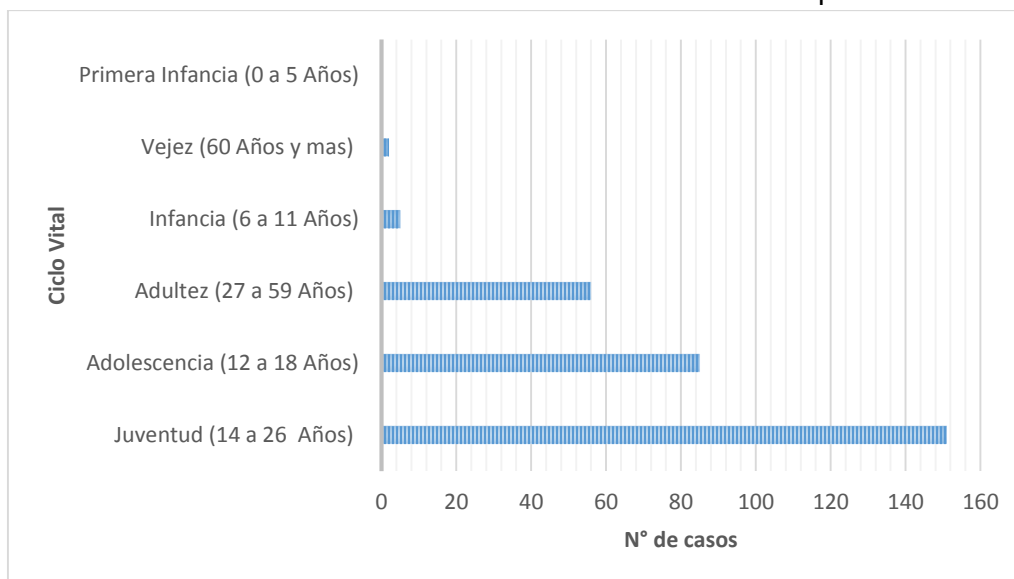
Pertenencia étnica	Subsidiado	184	81,4
	Sin datos	1	0,4
	Indígena	24	10,6
	Negro, mulato, afro	4	1,8
	Otro	198	87,6
Escolaridad	Ninguno	7	3,1
	Prescolar	4	1,8
	Primaria	64	28,3
	Secundaria	123	54,4
	Técnico	6	2,7
	Tecnólogo	5	2,2
	Universitario/Postgrado	3	1,3
	Magister / Doctorado	0	0,0

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a agosto 2020 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°40 de 2020.

1.2.4. Distribución de casos por ciclo vital de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a los casos reportados al observatorio de salud mental, se evidencia que el ciclo poblacional mas afectado es la juventud en un 66,8% de casos, seguido de adolescencia con un 37,6%, adultez en un 24,8% de los casos; los demas estan por debajo del 3%.

Grafico N°11. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) aseptiembre del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°40 de 2020.

1.2.5. Distribución de casos por EAPB de trastornos mentales por intento de suicidio

[Escriba aquí]

Según los datos analizados del evento de intentos de suicidio, la EAPB que mas casos reporta es Emssanar con un 41,6% de los casos, seguido de Mallamas en un 11,1% de los casos; AIC con el 9,3%, Medimas con un 5,3% de los casos, Secretaria de Salud Departamental con un 4,4% de los casos, Policia Nacional con un 3,1% de los casos, Comfamiliar con el 2,2%, Unimap con 2,2% casos; los demas estan por debajo del 2% de los casos.

Es importante aclarar que el cumplimiento del total de casos reportados con el total de psicoterapias programadas es del 81,4%; se puede observar en la tabla N° 5, que el cumplimiento del seguimiento frente las psicoterapias programadas con las ejecutadas en algunos casos estan en el 100% pero no estan realizando a la totalidad de los casos.

Tabla N°5. Distribucion de casos por EABP y seguimientos a terapias psicologicas de intento de suicidios por municipio de residencia

<i>EABP</i>	<i>Total</i>	<i>Programadas</i>	<i>Ejecutadas</i>	<i>% Seguimiento</i>
EMSSANAR S.A.S	94	85	74	87,1
MALLAMAS	25	25	20	80,0
AIC ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	21	19	13	68,4
MEDIMAS EPS SAS	12	9	8	88,9
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	10	7	6	85,7
POLICIA NACIONAL	7	7	3	42,9
COMFAMILIAR	5	4	4	100,0
UNIMAP	5	5	4	80,0
ECOPETROL	4	4	4	100,0
NUEVA EPS	4	4	2	50,0
VINCULADO	4	2	2	100,0
ASMET SALUD EPS SAS	3	2	1	50,0
SANIDAD MILITAR	2	2	2	100,0
CAPITAL SALUD EPSS NIT 9002983729	1	1	0	0,0
COOMEVA	1	0	0	#¡DIV/0!
PARTICULAR	1	1	1	100,0
SANITAS SAS	1	1	1	100,0
SAVIA SALUD	1	1	1	100,0
SURAMERICANA	1	1	0	0,0
UNIDAD DE SANIDAD MILITAR	1	1	1	100,0
UNIDAD MEDICO ASISTENCIAL DEL PUTUMAYO	1	1	1	100,0
SIN DATO	22	1	1	100,0
TOTAL GENERAL	226	183	149	81,4

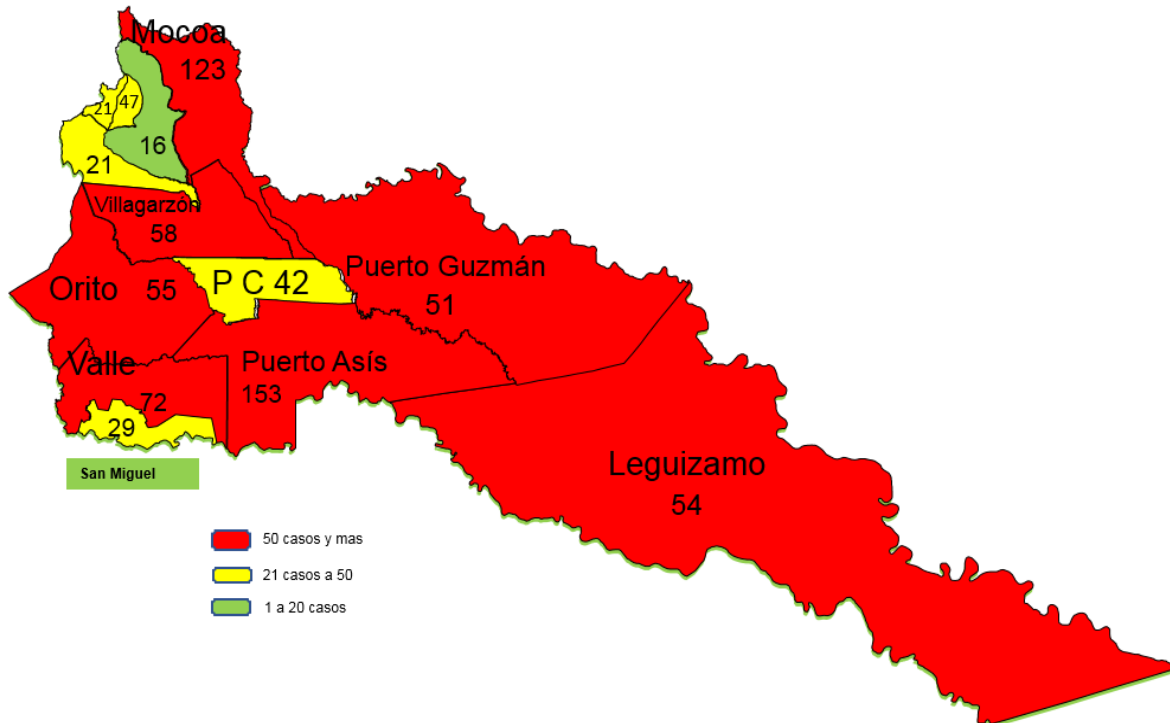
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a septiembre 2020 del observatorio de salud mental y sigviga departamental a semana epidemiologica N°40 de 2020.

2. Violencia de genero

2.1 Violencia de género e intrafamiliar según residencia

En el Departamento del Putumayo reporta 742 casos de violencia reportados en la base de datos SIVIGILA y base de seguimiento de salud mental; el municipio con mayor reporte es el municipio de Puerto Asís con el 20,6% de los casos, Mocoa con 16,6% de los casos, Valle del Guamuez con 9,7% de los casos, Villagarzón con 7,8% de los casos, Orito con 7,4% de los casos, Leguizamo con 7,3%, Puerto Guzmán con el 6,9% de los casos, Sibundoy con el 6,3% de los casos, Puerto Caicedo con 5,7% de los casos, San Miguel con el 3,9 % de los casos y los demás están por debajo del 3%. Ver mapa N° 4.

Mapa N°4. Distribución de casos de violencia de género e intrafamiliar por municipio de residencia



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 40 Año 2020.

2.2 Distribución de casos por características sociodemograficas de violencia de genero e intrafamiliar

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de violencia de genero e intrafamiliar, se presentan mas en el genero femenino en un 82,6%, el masculino en un 17,4%; en cuanto al area de procedencia se evidencia que el mayor reporte de los casos se da en la cabecera municipal con un 62,4%; según el régimen de afiliacion se encuentra

[Escriba aquí]

mas en el regimen subsidiado representa el 82,6% de los casos; la etnia con mas reporte de casos es otros en un 88,7%. Ver tabla N°6.

Tabla N° 6. Caracteristicas demograficas de los casos de violencia de genero e intrafamiliar

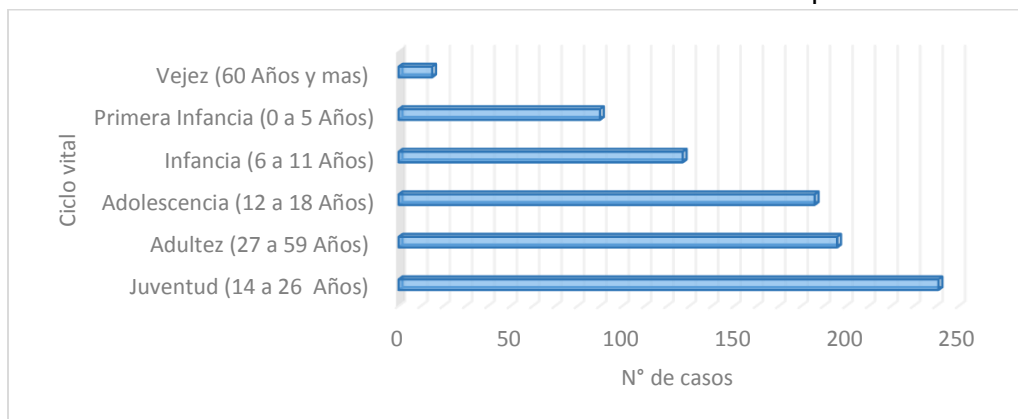
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	613	82,6
	Masculino	129	17,4
Área de residencia	Cabecera Municipal	463	62,4
	Centro poblado	44	5,9
	Rural disperso	235	31,7
Régimen de salud	Contributivo	45	6,1
	Excepción	22	3,0
	Indeterminado	7	0,9
	No afiliados	55	7,4
	Subsidiado	613	82,6
Pertenencia étnica	Indígena	74	10,0
	Room	1	0,1
	Negro, mulato, afro	9	1,2
	Otro	658	88,7

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secrertaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 40 Año 2020.

2.3 Distribución de casos de violencia de genero e intrafamiliar por ciclo vital

De los 742 casos reportados al departamento se evidencia que la poblacion mas afectada por violencia es juventud en un 32,5%, adultez en un 26,4% de los casos, seguido, adolescencia en 25,1%, infancia en un 17,1%, primera infancia en un 12,1% y vejez en un 2% de los casos. Ver grafico N°9

Grafico N°9. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secrertaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 40 Año 2020.

[Escriba aquí]

2.4 Clasificación de casos de violencia por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas.

De los 742 casos registrados en la base de seguimiento de violencia del observatorio departamental; la EAPB con mayor reporte de casos es Emssanar con 364 casos, con un 82,2% de cumplimiento en el seguimiento, seguido de AIC con el 130 casos y un cumplimiento del 69,1%, Mallamas con 58 casos con un cumplimiento en el seguimiento del 67,9%, Medimas con 38 casos y un cumplimiento en el seguimiento de 47,8%, y SSD con 22 casos y un cumplimiento del 63,6%. Ver tabla N° 4

Es importante resaltar el cumplimiento en el seguimiento por parte de las EAPB e IPS es del 73,7% a nivel departamental, aun falta mas compromiso por partes de las entidades publicas y privadas en el mejoramiento del diligenciamiento de la base de violencia y seguimiento de los casos.

Las EAPB que cumplen el 100% son generalmente por que solo tienen programado 1 a 3 valoración Psicológica, en algunos casos son por mal diligenciamiento de la base. ver en la tabla N° 4

Tabla N° 4. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicologicas programadas y ejecutadas septiembre 2020.

EAPB	Total	Violencia Psicológica		Violencia Fisica		Violencia Sexual		% Cumplimiento de lo programado
		Program	Ejec	Program VF	Ejec V fisica	Program VS	Ejec V Sexual	
EMMSANAR	364	30	21	137	137	220	160	82,2
AIC ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	130	10	6	43	28	57	42	69,1
MALLAMAS	58	8	5	14	6	31	25	67,9
SIN DATO	46	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
MEDIMAS EPS S.A.S.	38	7	0	21	11	18	11	47,8
SECRETARIA DE SALUD	22	2	2	6	4	14	8	63,6
NUEVA EPS	18	2	1	6	0	4	2	25,0
VINCULADO	13	2	2	6	5	10	9	88,9
ASMET SALUD	10	3	1	2	1	7	5	58,3
COMFAMILIAR	7	0	0	1	1	4	3	80,0
SUBSIDIADO	5	0	0	1	1	0	0	100,0
CAPRESOCA	3	0	0	1	0	3	0	0,0
PARTICULAR	3	2	0	3	0	0	0	0,0
POLICIA	3	0	0	3	0	0	0	0,0
SANITAS	3	0	0	2	2	0	0	100,0

[Escriba aquí]

UNIMAP	3	0	0	1	1	2	1	66,7
COOMEVA EPS	2	0	0	1	1	1	1	100,0
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2	0	0	1	1	0	0	100,0
UNIDAD DE SANIDAD MILITAR	2	0	0	0	0	3	1	33,3
VENEZOLANA	2	0	0	1	1	1	1	100,0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	1	0	0	1	1	1	1	100,0
ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ E.S.S. - AMBUQ	1	0	0	1	1	1	1	100,0
CAPITAL SALUD EPS -S	1	0	0	1	1	0	0	100,0
CONTRIBUTIVO	1	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
CONVIDA EPS	1	0	0	1	0	0	0	0,0
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA EPSS	1	0	0	0	0	2	2	100,0
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	1	0	0	1	1	1	1	100,0
E.P.S. SANITAS S.A.S.	1	0	0	0	0	2	2	100,0
Total general	742	66	38	255	204	382	276	73,7

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 40 Año 2020.

2.5 Relación del tipo de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima

De acuerdo con el comportamiento de los casos reportados al Observatorio de violencia de género e intrafamiliar, se evidencia mayor reporte en violencia física con el 44,2% de los casos, seguido de abuso sexual en un 19,4%; Negligencia en un 16,2%, violación con el 7,1%, violencia psicológica en un 5%, acoso sexual en 4% de los casos, los demás están por debajo de 1%.



44,2%



34,6%



16,2%

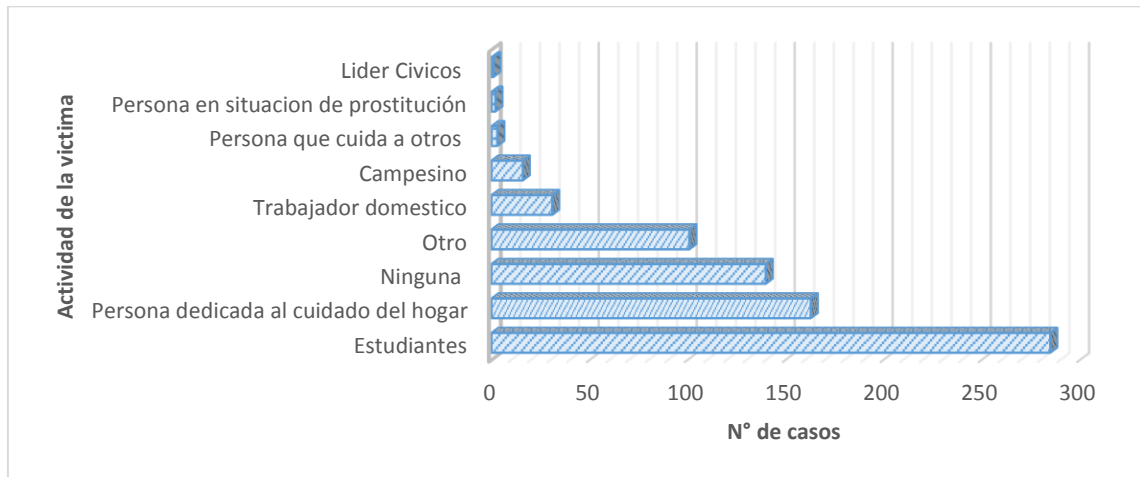


5%

[Escriba aquí]

Según la actividad de la víctima, **los estudiantes** ocupan el primer lugar con un 38,4% (285 casos), seguido de **personas dedicadas al cuidado del hogar** con un 22% (163 casos), **ninguna** en un 18,9% (140 casos), **otro** con el 13,6% (101 casos), Trabajador domestico 4,2%; los demás están por debajo de 3% de los casos. Ver gráfico N° 12.

Gráfico N°12. Distribucion de casos de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima.

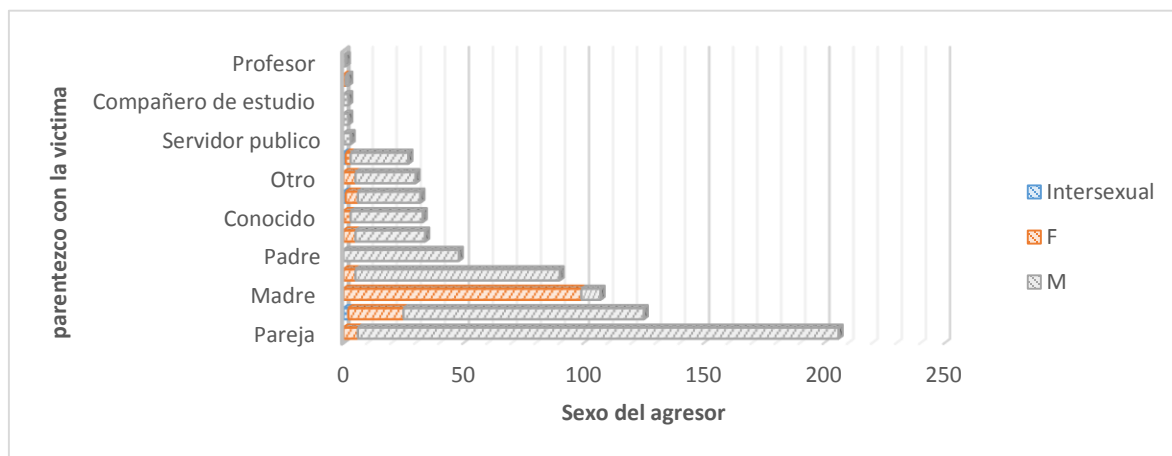


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 40 Año 2020.

2.6 Tipo parentesco familiar y sexo del agresor con la víctima de violencia de genero e intrafamiliar.

De acuerdo a los datos reportados el sexo del agresor es de predominio masculino con un 78,7%, un 20,8% femenino e intersexual con el 0,5%; en cuanto el parentesco, es la pareja quien más casos reporta con 27,8% de los casos, Familiar con un 16,8%, Madre con un 14,4%, ex -pareja con el 12,1%, padre en un 6,5% de los casos, Vecino con 4,6%, Conocido con el 4,4%; desconocido con el 4,3%, Otro 4,4%, Amigo 3,6%; los demás casos están por debajo de 3%.

Gráfico N°13. Relación del tipo de parentesco familiar del agresor con la víctima y sexo de la víctima.

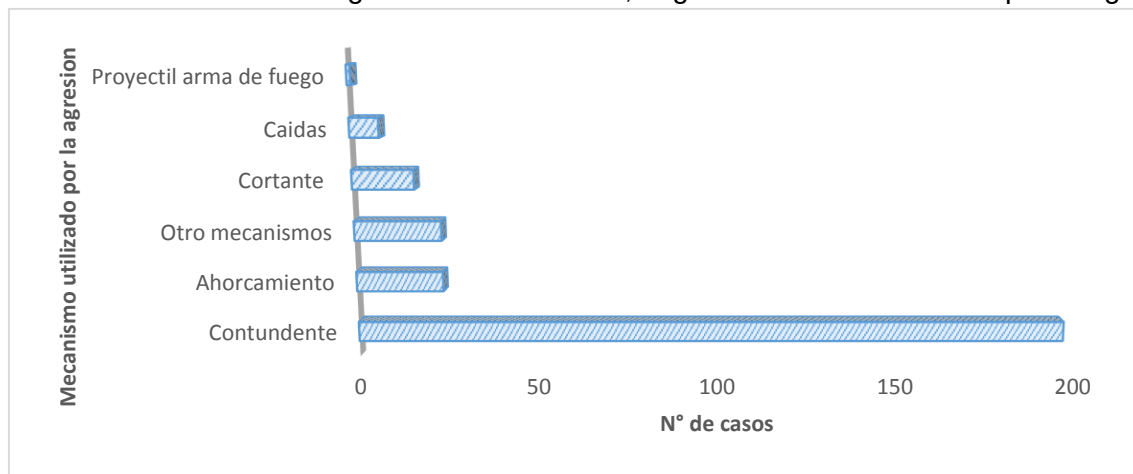


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 40 Año 2020.

2.7 Violencia de género e intrafamiliar según mecanismo utilizado por el agresor.

Según reportes de los 742 casos de violencia, 328 casos son por violencia física, los cuales el mecanismo más utilizado por el agresor es el contundente/cortocontudente con el 73,1%, seguido de ahorcamiento con un 8,5%, de otros mecanismos con un 8,5%, Cortante/cortopunzante 6,4%, caídas en un 2,7% y los demás están por debajo del 1%. Ver gráfico N°14.

Gráfica N° 1. Violencia de genero e intrafamiliar, según mecanismo utilizado por el agresor



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 40 Año 2020.

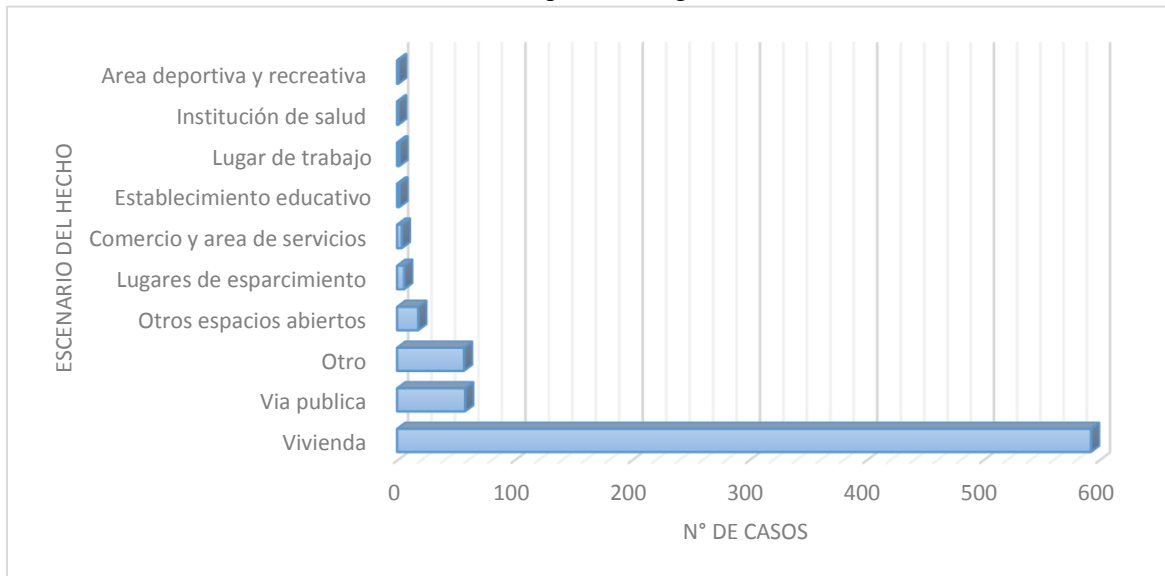
2.7 Violencia de género según escenario del hecho.

De los casos reportados al observatorio departamental y sivigila, se puede evidenciar que el escenario más usado por los agresores es la vivienda en un 79,9% (593 casos), seguido

[Escriba aquí]

de la vía pública en un 7,8%, vía publica con 7,7%, otro en un 2,4% de los casos, otros espacios abiertos 2,4%, los demás están por debajo del 1 %.

Gráfica N° 25. Violencia de género según escenario del hecho.



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 40 Año 2020.



CONCLUSIONES

- Este informe corresponde a la información reportada a la base de datos de trastornos mentales, epilepsia, violencia y del Sistema de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA- a semana 32, se puede identificar falencias en la clasificación de los diagnósticos de trastornos de Salud mental por parte de la IPS de cada uno de los municipios.
- De acuerdo con los casos reportados por trastornos los municipios con mayor reporte de casos son Valle del Guamuez, Puerto Asís, Mocoa, Orito y Villagarzón, los cuales se requiere realizar mayor intervención en estrategias de salud mental.
- Los municipios con mayor reporte de intento de suicidios en números de casos son: Mocoa, Puerto Asís, Mocoa, Valle del Guamuez, Orito, Leguizamo y Villagarzon, en cuanto los municipios que superan la incidencia departamental son: Sibundoy, Leguizamo, Mocoa, Puerto Asís, Villagarzon.
- Se realizó análisis diferencial de los casos por sexo, grupo de edad, pertenencia étnica, y poblaciones especiales, y se describió el comportamiento de otras variables de interés para el evento. Las tasas de incidencia se calcularon con base en el total de casos notificados y las proyecciones de población del DANE para el año respectivo.
- A nivel general se evidencia falencias en el diligenciamiento de las bases de seguimiento y falta de compromiso de las entidades municipales y EAPB, en el seguimiento de los casos de trastornos mental y violencia; por tal razón se debe continuar con la capacitación continua del personal de salud por parte de cada una de las instituciones de salud que prestan el servicio de psicología y psiquiatría.

Elaboró: Epidemióloga- Diana Sofia Suarez Rivera. P.E. Apoyo Observatorio Salud mental

Revisó: Sandra L. Chamorro M. Profesional U. Coordinadora Prioridades en Salud Pública

[Escriba aquí]